

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

Don Ramon Saco y Prieto
Catedrático de este Instituto Provincial,
que falleció el 5 del pasado Julio,

estará mañana la Vela y Alumbrado en la parroquia de San Bartolomé, y se dirán misas de media en media hora, desde las ocho hasta la una. Sus resignados hijos DOÑA PEREGRINA SACO Y LAFUENTE y su hijo político DON RICARDO CANTÓ Y PEREZ en unión de la demás familia, le dedican á la inolvidable memoria de su buen padre (q. e. g. e.) y en el día de su santo estos sufragios y piadosos recuerdos y suplican á sus amigos asistan á ellos y encomienden su alma á nuestro buen Dios.

R. I. P.

REVISTA LOCAL.

La quinta y sus operaciones, continuaron en los primeros días de la semana pasada.

La manifestación patriótica fué una nota nueva y muy armónica, que turbó el ya aburrido silencio de nuestras calles.

La manifestación de los empleados del ferro-carril, en honor de su médico Sr. Peña, es otro de los actos notables de estos días próximos pasados.

El gran número de establecimientos comerciales que han abierto de nuevo sus puertas, han prestado animación y vida á las calles céntricas, y por ende, á la ciudad entera.

Seguimos con las manos en la masa, es decir, en el agua, manifestando cada cual su opinión sobre el abastecimiento de las potables que se desean para esta ciudad.

Se acercan los días de la feria, de la que debería ser feria; pues hasta la presente habrá pedidos como unos sesenta y tantos puestos, contando en este número los de almendras y avellanas. A los que acuden al ayuntamiento con peticiones referentes á la feria, debemos decirles que el espíritu de la corporación municipal, es facilitar cuanto pueda á los feriantes de esta ciudad, sin otro fin, que el de que vendan algo y que den animación, para lo cual habrá en la Glorieta música y alumbrado extraordinario.

Crean algunos de los que han pedido casetas que debía inaugurarse este simulacro de feria el día 8, y á nosotros también nos pare-

ce conveniente; porque entonces, es de creer que hayan regresado las muchísimas familias que faltan de esta población. También pudiera ser que para día tan solemne, estuviese limpia de la epidemia esta provincia, en la que el cólera vá en rápido descenso.

De todos modos, es preciso que haya música y luz en la Glorieta en esas noches agradables de Setiembre. Tenemos necesidad de vernos y de gozar siquiera el placer de contemplarnos, los que se fueron y los que nos quedamos, sanos y salvos, después de los aciagos días. No nos metamos en la boca del invierno, así sin más ni más. Aun hay jazmines que trascienden y diamelas que embriagan y noches serenas con estrellitas vividas en el cielo. Levantémonos de mañana y veremos los manzanos y las viñas—como dice el Cantar de los Cantares—y oiremos la tórtola en el valle y el aleteo de las palomas cerca de la fuente cristalina; es decir, no precisamente los manzanos, ni las viñas, pero sí el Plano, con la sombra amable de sus acacias y su hilera de frescos y azucarados higos chumbos.

La semana pasada, en cuanto á salud, ha sido buena. Mal contadas, ha habido dos ó tres invasiones, que, parece, van á ser las últimas que tendremos que lamentar. Son los últimos cabos sueltos de los infinitos hilos de la red que había tendido sobre nosotros el que no queremos ni siquiera nombrar.

¡Cómo he sentido tus penas, Rosica, niña mía querida! Creí no haberte felicitado en tu día, rami-

to de claveles. Pero ha querido Dios que vivas. Tu has estado aquí, conmigo, todos los días y á todas horas: revoloteando en mis pensamientos y entre las líneas que escribo. Si hubieras muerto, te hubiese rezado como á un ángel; pero quería mejor, fatal egoísmo humano! verte junto á mí, para respirar las emanaciones de tu pureza, para aprender de tí qué es dulce y amable de corazón, y para poder decirte hoy que te deseo muchísimas felicidades.

Ya sé que en los días del cólera viste algunos ataúdes; pero, hija mía, lo que yo hubiera querido que vieras, fué lo que ayer ví yo en el hospital. Postrada en un sillón y en brazos de dos hombres, llevaron ayer á una mujer, muy jóven, muy blanca, muy enferma y seguramente muy desgraciada. Parecía una azuzena que habia estado junto á una hoguera: una juventud cadáver; una aurora entenebrecida en sus albores. Rosica: si tu hubieras visto á esta jóven, cómo miró al Crucifijo que hay en la escalera por donde se vá á la sala de las mujeres, y qué lágrimas tan grandes cayeron de sus ojos; si hubieras visto este ejemplo, te hubieras acordado de la Magdalena y hubieras enjugado con tu pañuelo el llanto de aquella mujer.

Si tú, niña mía, no creyeras en Dios, por la fé que tienes, porque le adoras desde la primera vez que tu madre te enseñó á pronunciar su nombre; si tu no creyeras en la otra vida, como crees, porque tú sientes en tí un espíritu inmortal, ageno al cuerpo, del que mudamos en absoluto muchas veces en la vida, sin que mudemos ni podamos mudar de alma, que es siempre la misma; si no creyeras por esto, creerias viendo desgracias como la de esa pobre jóven: porque no habria sol que alumbrara al mundo, si no hubiera Dios de eterna justicia.

CRÓNICA DOMINGUERA.

—Madre, no se apure usted porque la quinta me toque, ni porque salga soldado... porque estas son cosas de hombres. Apurámente, me alegro de no tener excepciones y de estar sano y completo y ser, como soy, un roble, para tomar el fusil en cuanto comience el tole. ¿No dicen que va á haber guerra? ¿Que van á batirse el cobre, en menos que canta un gallo,

alemanes y españoles?

Pues yo, que soy español, y que tengo sangre noble, no me quiero estar aquí metido por los rincones. Desde que el cólera vino, fusilando á troche y moche, sin decir allá va eso y cebándose en los pobres; tengo yo, de pegar tiros, unas ganas muy atroces; y si es en guerra, mejor; y si es por los españoles, retemejor; y si es contra los negros pendones de la Alemania traidora, retequemejor... ¡Pues hombre! Entre morir de epidemia, ó de hambre, ó de dolores, ó de un tiro que me dé algun pillo por la noche, ó de alguna inundación que baje por esos montes; es preferible morir por España y por su nombre, bajo la bandera hermosa de castillos y leones, al son de los cañonazos que hacen retumbar el orbe y al compás del Himno Riego y de sus patrios acordes. ¿Morir he dicho? ¡Mentira! No es posible que tal logre quien por su madre y su patria vá á pelear como un hombre. Yo me meteré en la lucha para llegar hasta donde de una bandera enemiga eche forro á mis calzones; y volveré sano y salvo y me llenarán de honores, y el día que vuelva á Murcia, volveré con los galones y con cruces y con gloria y con onzas y rigores, para ponerle una casa que tenga treinta balcones y que coma usté gallinas y que no sea usté mas pobre. —Así decía Juanillo, que es hijo de la Dolores, una que vende en la plaza ó peregil ó limones.

De la traida de aguas potables Á LA CIUDAD DE MURCIA.

CARTAS AL EXCMO. É ILMTO. SR. OBISPO,
SEGUNDA CARTA.

De donde puede traerse las aguas.

EXCMO. É ILMTO. SR.:

Desde los balcones de la segunda fachada de vuestro palacio episcopal, dominase en primer término la Glorieta, ese pequeño paseo donde la adhesión entusiasta de la mayoría de los murcianos levantó la estatua de un rey, que derribó

en cierta noche la humorada de unos pocos, con igual adhesión de la misma mayoría; teatro, con tal motivo de la vanidad del monarquismo, sigue siéndolo en todos los días de fiesta de amables vanidades femeniles; al pié del muro que, con el *Arenal*, sostiene la *Glorieta*, y lamiendo aquél en sus crecidas, pasa el *Segura*, lobo, según el dicho de S. Vicente Ferrer, que á veces lame su presa antes de devorarla; mas allá, á la otra parte del *Rio*, se estiende tupida alfombra de una legua de ancho, con cuantos matices verdes puede crear el sentido del color del mas hábil paisajista; córtanla en blanquecinas fajas los caminos, la entrecruzan plateados cordones de centenares de acequias, abúltaula florones de árboles y arbustos, y, como bordados entre ellos, aparecen edificios, animales, hombres y mujeres de agraciados rostros y trajes pintorescos: mas allá todavía, el tapiz que concluye, la decoración que se corta bruscamente como por un telón poco apropiado, uniformes tintas parduzcas que reemplazan los matices verdes, la soledad y el silencio que suceden á la animación bulliciosa... es la sierra: de sus estratos, mal cubiertos por calcinada costra, y precisamente en la parte que mejor se divisa desde los balcones de vuestro palacio, puede traerse las aguas que Murcia quiere beber.

Sin enlace indiscutible con las cordilleras *Mariánica* y *Penibética* de que otras sierras de esa provincia son derivación, naciendo á tres leguas de Murcia y alcanzando desde luego toda su gallarda elevación de 538 m., deprimiéndose á poco para dejar entrada al valle, corriéndose á lo largo del mismo por su parte de M. y viniendo á morir donde termina éste, la que en su origen se llama sierra de *Carrascoy*, después del *Puerto*, luego de la *Fuensanta* y, por último, de *Miravete* no es la última estribación de una de las grandes cordilleras españolas, sino que corresponde exclusivamente á la orografía de nuestra provincia y es, digámoslo así, *sierra murciana*. ¿Cuándo formóse?.. ¿quién puede decirlo!.. sólo sí puede asegurarse que la montaña de *Carrascoy* es posterior con mucho á las de *Cartagena*, nacidas en aquellas primeras estruendosas luchas entre el fuego y el agua de que salieron los terrenos primarios ricos en minerales; sábese también que los terrenos de aquella se formaron en una época en que casi todo lo que es hoy provincia de Murcia se hallaba cubierto de aguas marinas, formando un pequeño golfo abierto hácia el N., en comunicación con el *Mediterráneo* por L., cerrado á M. por la cordillera del litoral cartagenero, y á P. por las grandes montañas cretáceas de la provincia de Jaén; época durante

la que fueron islas del golfo que llamaremos murciano, las cumbres que se llaman hoy de *Almenara*, *España*, el *Gigante*, *Carche*, la *Pila*, del *Oro* etc. bajos y arrecifes otros montes de menor altura; y, por los siglos no contados de aquella época sin anales, la acción erosiva y sedimentaria de la lluvia, de las olas del mar y de la corriente de los ríos relleno las oquedades del fondo, depositando sobre él, sucesiva y alternadamente, las capas de distintos sedimentos; llegó un día en que los movimientos seísmicos, que tal actividad cobran, á intervalos, en el S. E. de la península ibérica, sacudieron el suelo, levantándole hasta formar esa sierra de *Carrascoy*, y, por efecto de este ú otro cataclismo, ó por el alzamiento continuo y casi insensible de las costas europeas del *Mediterráneo*, desecóse el murciano golfo, y, sobre las formaciones terciarias del hondísimo valle de Murcia, los arrastres de los ríos y de los montes formaron terrenos cuaternarios, como en los llanos de *Lorca*, *Mula*, *Pliego*, *Cieza* y otros; finalmente, cerrando el ciclo de esta época geológica, encontramos la formación de los terrenos modernos de la faja que bordea el *Mar Menor* (charco á que vino á reducirse aquel murciano golfo) sube hasta los *Avileses*, y baja por *Balsicas*, comprendiendo en una curva de gran radio los terrenos de *S. Pedro*, *S. Javier*, *Pacheco*, *Pozo-Estrecho* y parte del de Murcia, que estuvieron durante siglos cubiertos por el *Mar*, y quizás aun lo estuvieran, de no haber bajado mucho el nivel del *Mediterráneo*, probablemente á consecuencia de la rotura del istmo, que convirtióse en estrecho, y se llamó de *Gibraltar* bastantes siglos mas tarde.

No son las ideas que dejo apuntadas, en lo esencial al ménos. fantasías de geólogo ó geologías de poeta; cuantos pasen el puerto de esa sierra de *Carrascoy*, por el camino real de Murcia á *Cartagena*, pueden ver en los cortes de la montaña su formación por estratos, cuyo buzamiento ó inclinación es hacia el valle de Murcia, en términos que producen el efecto de un gigante libro de piedra, cuyo lomo estuviese abajo, y cuyas lapideas entreabiertas hojas fuesen esos estratos de la sierra; y que estos no se formaron donde se les vé, lo demuestran numerosos fósiles que certifican de un origen y formación marina; y el golfo murciano no llegó á alturas tales como algunas de las del *Carrascoy* en que se encuentran dichos fósiles, porque, de llegar, habria ocupado terrenos al O. y N. de nuestra provincia y al M. de la de *Albacete*, que no son de origen marino, sino de formación lacustre. Así pues, no hay que dudar; las

estratificaciones de *Carrascoy* que vemos en la cumbre, estuvieron antes en el valle, y eran suelo; del *Carrascoy* y otros montes, hizo descender la lluvia, y llevó la inundación, esos aluviones que formaron el suelo cultivado de la huerta de Murcia; ascendió el monte, descendió el campo, y precedió aquél á éste... bien dijo el *Salmista*, con la intuición milagrosa que se adelantó millares de años á la ciencia y presintió la prioridad del monte sobre el suelo vegetal, la formación de aquél por levantamiento, y la de este por detritus: *ascendunt montes et descendunt campi... prius quam montes fierent aut formaretur terra*.

Sentadas estas premisas, que hemos creído indispensables para mejor inteligencia de lo que sigue, consultemos ahora, no ya á zahoríes nécios ó bribones, sino á los hombres de la ciencia, que no hacen profesión, ni tienen su ventaja en engañarnos. Se trata, digámosles, de una montaña de bastante espesor y altura, de terreno terciario, con estratificaciones concordantes que buzan hácia un valle; y los hombres de ciencia nos dirán que en esa montaña hay manantiales numerosos, aunque ninguno de gran volumen; que algunos de estos manantiales se habrán alumbrado por sí mismos, al desnudarse el monte y dejar en descubierto la terminación del estrato sobre el que resbalaban ó dormían aguas, pero que son más, probablemente, los por descubrir que los descubiertos, y todos deben estar ó buscarse en el lado del valle, ó sea en la dirección que siguen los estratos. Y la experiencia sanciona, en un todo, el dicho de la ciencia; en el documento más antiguo que describe esas sierras del *Mediodía* de nuestro valle murciano, que es el *Libro de Montería* de Alfonso oncenno, se habla ya de la *Sierra Carrascoy* con las fuentes del *Junco*, *Rapita*, *Villora*, *Giscar*, *un valle en que hay mucha agua...*, del monte de *Mendigo*, que se dice *Mendigal*, con la fuente de su nombre, gran monte de puerco en invierno...; y, antiguos y modernos, recuerdo al escribir esta carta, los numerosos y ricos manantiales del principio de la sierra, pertenecientes á los *Sres. Girada* y *Guirao*, los de *Torre-Guil*, *Duende*, *Navarro*, *Pinada* de *Tizon*, *Mesas*, *Valle*, *Verdolay*, *Santa Catalina*, la *Luz* y la *Fuensanta*, todos á alturas diferentes, como debidos á diferentes estratos, todos á la parte del valle, y denunciando todos por su número, considerable ya, y por haberseles encontrado á diferentes alturas, que es mucho mayor el número de los que pueden alumbrarse, y que, en esa bendita sierra, cada estrato de los que la forman, es un pequeño acueducto cerrado por un extremo y espe-

rando que le destapen para verter hácia Murcia sus linfas bienhechoras.

No tengo tiempo, ni me consienten las proporciones que, con el tamaño del periódico en que han de publicarse, deben guardar mis cartas, que precise en estos puntos más convenientes para acometer trabajos de alumbramiento; pero debo, sí, hacer algunas indicaciones.—Uno de estos sitios es en las tierras inmediatas á *Santa Catalina*, que fueron propiedad de los hermanos *Salamanca*, ya difuntos; mi amigo *D. Antonio Galvez* hizo allí en sociedad con otros, una tentativa de alumbramiento, que, aunque tímida, dió idea del resultado que tendria de continuarla y completarla. Aparte de este sitio que se recomienda por ser próximo, pero en el que no puede obtenerse el caudal de agua que necesita Murcia, si no se hacen y relacionan entre sí varios alumbramientos, hay dos corrientes subterráneas de caudal bastante para abastecer Murcia y dar sobras á la huerta: una, en el *Puerto de la Cadena*, donde se indica en el juncal de la *Naveta* cañaca de la hacienda de *Navarro*, desde donde baja estravasándose de los conductos subterráneos y formando pequeños filetes en ramblas y ramblizos; aparece, después, en la falda del castillo grande del *Puerto*, causando algun derrumbe y rezumándose en algun sitio, y, desde allí, corre cada vez más profunda á perderse por bajo del valle de *Sangonera*; la otra corriente subterránea está más lejos, y es mucho mas considerable; hay que buscarla en las *Cañadas de San Pedro*, donde, en sitios, y por no encontrar desagüe bastante en los desconocidos conductos que la llevan á sumirse en el mar ó en los abismos subterráneos, refluye á la superficie formando lagunas, donde el agua pierde su cualidad potable y se torna salobre y pestilente.

Mis paisanos, con el sentido práctico que les distingue, se fijan en la cordillera del *Carrascoy*, y apenas conceden atención á los que proyectan traer aguas de otra parte: en efecto, se comprenderia ir á buscar en *España*, si mas cerca y de igual clase no las tuviéramos en *Carrascoy*; las pocas del pozo artesiano natural de *Mula*, purísimas cuando brotan, se convierten luego en una disolución de los jugos humanos de millares de personas, que, en casi todo tiempo, se zambullen en el templado líquido, y tan deleitoso le encuentran que pasan en él casi todas las horas, sin dejarle ni aun para satisfacer todas, absolutamente todas, sus necesidades; y para tomar puras estas aguas, seria preciso gastar millones en la expropiación de los balnearios que las vienen utilizándolo; miles de duros, en expro-

piacion tambien de los terrenos que se riegan de las mismas á su salida de los baños, y, sabe Dios cuantos, en la conduccion á esta ciudad de Murcia, á través de cinco leguas de suelo accidentadísimo, en que las grandes obras de fábrica casi habrían de tocarse; finalmente, no hay que pensar siquiera en las aguas del Segura, porque tomándolas cerca, resultarían costosas como las de la sierra, y serían menos sanas y, en tiempos, pestilentes, y de ir por ellas antes de que las vicien los arrozales calasparreños, de tomarlas al entrar el Segura y Mundo reunidos en la provincia de Murcia, la conduccion seria obra de romanos, que no empezariamos siquiera, porque distrayendo en aquel punto un caudal mínimo de 20 litros por habitante de Murcia, habriamos quitado á Calasparra la tercera parte del caudal del estiaje del Segura, que aprovecha hoy todo entero, y no le basta.

Agua de Carrascosy, del Valle de Sta. Catalina... agua del monte es la que necesita Murcia; pero... ¿hay que ir, por ella, al monte precisamente?... No lo creo así, Excelentísimo Sr., porque no se necesita ir á buscar lo que por sí mismo, se viene hacia nosotros;... mas, al llegar á este punto, y disponerme á tratarlo, advierto, que por no ser de pequeña explicacion, conviene dejarle para otra carta, que será la tercera y última de su afectísimo servidor y subdito que besa su anillo.

PEDRO DIAZ CASSOU.

AVISO DE UN PADRE.

Murcia 27 de Agosto de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Con objeto de evitar disgustos y cuestiones que pudieran suscitarse, dada la conducta que vienen siguiendo mis hijos José y Gabriel, hago presente, por medio de su popular periódico, que no respondo de ninguna cantidad que estos pidan á mis amigos ú otras personas, y que las deben considerar perdidas puesto que yo no reconozco ninguna deuda que mis dichos hijos puedan contraer.

Recomiendo á V. haga pública esta manifestacion á los fines que dejo indicados, pues no quiero que sufran lesion ninguna los intereses ajenos ni los míos.

Queda de V. afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

BARTOLOMÉ BENITEZ (A) BARTOLON

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Agosto.

A las 9 y media de esta mañana, ha llegado á Madrid el Sr. Ministro de la Gobernacion.

En la estacion le esperaban los señores Silvela y Quesada, autoridades locales, alto personal de su Ministerio y gran número de curiosos.

En el tránsito desde la estacion á su domicilio ha sido victoreado.

—Esta mañana han aparecido fijadas en varios puntos de Madrid unas proclamas sediciosas, que han sido arrancadas por los agentes de la autoridad.

En esta capital han ocurrido hoy 14 invasiones y 11 defunciones.

—Ha sido denunciado el periódico «La Piqueta» correspondiente el día de hoy.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer fueron conducidas á la correccion unas mujeres que se tiraron del moño y se macearon con la mano del mortero, en la calle del Carril.

Estos calores...

El lunes ó martes próximos se abrirá al público la acreditada confitería de D. Juan Bautista Alonso, en la calle de la Platería.

D. Mariano Girada no ha aceptado el cargo de depositario en la junta de suscripcion para socorro de las necesidades de la epidemia de esta provincia.

Se han recibido en la diputacion provincial, las cuentas municipales de Cartagena, correspondientes al año de 1882-83, y las de Julio de 1881-82.

Los coches que van á prestar el servicio de conduccion de pasajeros, entre esta ciudad y Orihuela, saldrán de aquí á las doce de la mañana y de Orihuela á las seis de la misma.

En breve regresará á esta capital nuestro amigo D. Francisco Moreno, director del colegio de San Luis Gonzaga y del gimnasio del mismo nombre, para reanudar sus trabajos en ambos establecimientos, sitos en la calle de Alejezars.

D. Alfonso Perona, D. Enrique Rayneli, D. Juan Meseguer y don Antonio Martinez, feriantes de esta ciudad, han solicitado que la apertura de la feria sea el día 8 del mes próximo, en vez del día primero, por no tener tiempo material para el arreglo de sus paradas.

Los individuos pertenecientes al reemplazo de 1883 que no hubiesen efectuado la presentacion mensual que les está prevenida á todos los destinados al ejército de Ultramar, la realizarán desde primero del mes entrante de 7 á 10 de la mañana en la oficina del batallon de depósito de esta capital.

La junta de administracion y Gobierno de las Pías Fundaciones del Cardenal Belluga, ha reclamado al Ayuntamiento dos mensualidades á cuenta de las que se le adeudan del censo establecido por escritura de 18 de Setiembre de 1749.

Han sido multados en 20 pesetas cada uno, dos vecinos de esta capital, por haberles ocupado la guardia civil dos escopetas sin la competente licencia para usarlas.

El alcalde de Archena ha participado al Sr. Gobernador civil, que la corporacion municipal que preside, ha acordado declarar limpio

aquel territorio, por no haberse dado caso alguno desde el 28 del mes de Julio último.

Los individuos Salvador Sanchez Sanchez, Pedro Meseguer Garcia, Juan Hernandez Rodriguez, Fulgencio Gomez Rubio, Antonio Martinez Garcia, Antonio Olmos Gomez, Bartolomé Perez Cascales, Juan Lopez Morales, Juan Martinez Hernandez, José Maria Orenes Carrasco, Juan Campoy Ortiz, Antonio Portero Lopez, Francisco Lopez Lopez, Antonio Ros Noguera, y Manuel Manzanares Ruiz, se presentarán en la primera oficina del batallon depósito de esta capital, que se halla establecida en el colegio de San Leandro, á recojer sus licencias absolutas que hace tiempo tienen extendidas.

Para la plaza que resulta vacante de oficial interventor de los derechos de consumos de Lorca, ha sido nombrado D. Francisco Perez Berenguer, fiel de los mismos derechos de Valladolid.

Se han recaudado el día 28 en los fielatos de consumos de esta capital, 607'62 pesetas.

La comisaria de guerra ha pasado ya la relacion de las cédulas personales para el presente año, correspondientes al personal del cuerpo administrativo del ejército que presta servicios en esta plaza.

La junta de clases pasivas ha acordado que el haber que en concepto de retirado percibe por la Tesorería de esta provincia D. Ignacio Moradilla y Alatro, comandante graduado Capitan de Carabineros, deje de abonárselle por la misma y se continúe por la pagaduría de dicha junta.

Por R. O. se ha autorizado la devolucion de 191 pesetas 87 céntimos ingresados indebidamente por el impuesto de derechos reales y trasmision de bienes en la Tesorería de esta provincia, en el mes de Noviembre de 1878, por D. Mariano Navarro, Administrador subalterno de Rentas de Lorca, y que se justifique el mandamiento de pago.

En el expediente instruido en la Aduana de Cartagena sobre devolucion á la viuda é hijos de M. Rizo, de 508'40 pesetas pagadas de más en dicha Aduana por derechos de importacion de una partida de café procedente de Filipinas en 12 de Marzo de 1881, se ha dispuesto tenga efecto la devolucion de dicha cantidad.

El guardia municipal, Francisco Norte Pujol ha denunciado á un vecino de esta capital por infringir el Bando de Buen Gobierno.

Se ha manifestado al jefe del Batallon cazadores de Estella si podrá ya abonárselle el crédito de

2135 pesetas 96 céntimos á Jos Sanchez Gambin que tiene contra la caja de fondos de otro batallon por alcances que resultaron á su favor.

Ayer recibió la Administracion de Hacienda la orden para que el día primero de Setiembre se abra el pago de las clases activas y pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes por la Tesorería de esta provincia.

Por segunda vez se cita para constituir la junta municipal, dar cuenta del expediente de separacion del médico del quinto distrito y resolver lo que proceda, cuya citacion de asociados es para mañana á las 4 de la tarde en el salon de sesiones del Ayuntamiento.

En el día de ayer se celebró la subasta del servicio de bagajes del canton de esta capital para los años 1885-86 y 1886-87, adjudicándola á D. Andrés Carvajal Martinez.

Segun indica la «Region de Levante» parece que ya no se verificarán las dos corridas de toros que se proponia dar el Sr. Sevilla, por disgustos habidos entre los que formaban la empresa.

Ha sido nombrado sereno de esta capital Matías Aguir Bo.

Ayer se verificó el matrimonio de nuestra paisana la Srta. D.ª Manuela Seiquer Perez, con el jóven cartagenero D. Antonio Blanca, á los cuales deseamos infinidad de venturas y felicidades.

Las casetas, hasta ayer pedidas, para esta feria, son 62; para juguetes, 20; para quincalla, 14; para platerías, 4; para vidriado, 2; para bastones, 1; para espejos, 2; para almendras, 14; para puestos de «real y medio», 4.

Se han concedido los premios de constancia que se designan á continuacion, á los carabineros de la comandancia de esta provincia: Juan Sanchez Garcia, 28'13 pesetas; Anastasio Aguilar, 2'50; Saturnio Valverde, 2'50; y Francisco Boscadas, Miguel Ibañez, Francisco Huertas y José Ros 1 peseta.

Observaciones meteorológicas del día 29 de Agosto.

A las 9 de la mañana.—Presion, 754'5 mm.—Temperatura, 25'2.—Higrómetro, 75°.—Direccion del viento y fuerza, calma de S. O.—Estado del cielo, cubierto con cirro-estratos de S. O.—Ha llovido escasamente.

A las 3 de la tarde.—Presion, 753'5 mm.—Temperatura, 29'2.—Higrómetro, 70°.—Direccion del viento y fuerza, viento de S.—Estado del cielo, nuboso con cúmulo-estratos de O.

Temperatura mínima, 17'5—Máxima, 29'6—Lluvia recogida, 1 mm.

De 12 á 1 de la tarde se forma por S. y con movimiento de O. á E. un nubazo tempestuoso, que descargá sobre la cumbre de la sierra de la Fuensanta algunos ramalazos de granizo ó lluvia muy gruesa, de corta duracion, dejando oír tambien por espacio de 15 minutos bastantes truenos, aunque de poco retumbo. El movimiento de tiempo que se observa desde ayer tarde, ha sido predicho por la bajada del barómetro.

Dice «El Diario de Almería»: «Aquí (excepción hecha de la respetable é ilustrada clase médica que trabaja sin descenso y benéficamente para los vecinos) todo se vuelve coches arriba y abajo, mucho de comisiones antes de la invasión, mucho faroleo, mucho escupir y hablar fuerte en el café delante de las copas del cognac, pero ni una peseta para socorro de ninguna necesidad ni auxilio alguno para los pobres invadidos. En las casas de estos, no encontramos mas que el sacerdote prestando auxilios y recogiendo su último suspiro cuando les abandonan hasta sus mismos parientes, á la Sierva de Maria que ayuda hasta á amortajarle; y socorros no reciben mas que los que desde el primer día les está dando nuestro caritativo Prelado.

Esta es la verdad y esto lo está tocando el pueblo, y como lo toca pierden miserablemente el tiempo, los que sin tener en cuenta que nos encontramos en las puertas de la eternidad, tienen el cinico descaro de ensañar pasiones con miserables calumnias.»

Movimiento del cólera.
EN LA PROVINCIA.
Día 29.

Abarán 2 invasiones y 1 defunción, Bullas 5 y 1, Caravaca 5 y 4, Cartagena 4 y 1, en su término 4 y 1, Jumilla 1 y 2, la Union 9 y 3, Lorca 24 y 6, Mazarrón 6 y 1, Moratalla 13 y 3, Mula 11 y 2, Yecla 1 y 2, Librilla 2 invasiones, Lorquí 1 id., Total 88 invasiones y 27 defunciones.

EN ESTA CAPITAL.
En la ciudad, sin novedad. En la huerta 2 invasiones.

COSAS VARIAS.

ESPAÑA Y FRANCIA.

SONETO.

Si ayer con indomable y fiera saña de la Europa el tirano crapuloso quiso rasgar el pabellon glorioso del pueblo cuyo sol jamás se empaña; Si audaz el galo con astuta maña quiso imponerle un yugo bochornoso, y á la audacia merced de un ambicioso de la Francia rival fué nuestra España, Todo al fin terminó; que el hombre osado que atroz injuria á nuestra patria infiere, y en su ciega soberbia confiado del ibero leon la espalda hiere, estrechando el que ayer fué débil lazo une á los dos en fraternal abrazo.

F. BAUTISTA Y MONSERRAT.
Fortuna 24 Agosto.

Si se habrán figurado los alemanes que se extinguió la raza de los Guzmanes? ¡Cuanto se engaña quien crea que impunemente se ofende á España!

Al poderoso impulso de sus leones cederán espantados sus batallones. Como cedieron las águilas soberbias que los veneraron.

Antes será mi patria

monton de ruinas que dejar al imperio las Carolinas, Y su arrogancia se estrellará en los muros de otra Numancia. Nuestros bravos marinos cruzan los mares alegres entonando pátrios cántares. ¡Ay del que intente cerrádoles el paso ponerse enfrente! SALVADOR MUÑOZ Y DIEGUICO. Totana 28 Agosto de 1885.

LO QUE ESCRIBE EL PUEBLO TAL COMO LO ESCRIBE.

REMITIDO.

Alemania no con prendes, que no podras rrecistir anuestra escuadra española cuandose bea Frente atí y sagudan sus cañones con su e norme pro llertil tendras que dejar la isla que as usul pado cin eentir Carolinas, no te a Flijas que tu madre cobrara elnombre y tu terreno para tu Fe llicida

un suscritor

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—Ntra. Sra. de la Consolacion ó Correa, Santa Rosa de Lima vg. y San Flacro.

Mañana San Ramon Nonato cf., San Robustiano mr. y la traslacion de los santos Emeterio y Celedonio.

Vela y Alumbrado.—Esta hoy en las iglesias de Santa Isabel y Agustinas.

En la primera por la madre Marcelina y sus padres, misas de hora.

Y en la segunda por D. José M.^a Rodriguez, y su padre político D. Bartolomé Martinez, misas de hora.

Mañana en la Merced por doña Maria Albaladejo Perez y familia, misas de hora.

Y en San Bartolomé, misas de hora.

Cultos.—Hoy al toque de Oraciones dará principio en el templo de la Merced la novena que actualmente se celebra en honor de Nuestra Señora de los Remedios, para todas las personas que no han podido asistir á la de los dias festivos: continuará á la misma hora, terminando el 7 de Setiembre, víspera de la festividad de la Santísima Virgen.

ANUNCIOS

En el establecimiento de vinos, situado en la Plaza de San Pedro, 12, se ha recibido una gran partida de petróleo refinado, que se espende á 11 cuartos libra. 2—1

El día 14 de Setiembre próximo se venden en subasta pública en la casa de préstamos, Zambrana, 29, los empeños cumplidos hasta el 30 del corriente que no han sido

retirados ni renovados por sus dueños.

COLOCACION.—La desea en contrar de cochero ó criado particular, Julian Lopez Abellan. Daran razon calle de Burruezo, 6.

SE ACABA DE RECIBIR EN EL ESTABLECIMIENTO DE JUAN MERCADER FRENERIA, 9,

una gran remesa de rom Jamaica, rom Martinica, coñac superior, fin champagne, idem de tres estrellas, idem de dos y de una, vinos de Burdeos, S. Emilion, S. Julian, medoc y otros. Gran surtido de diferentes clases de vinos y licores, champagne de varias marcas. Tambien se ha recibido huevos de mujol de la temporada á 14 y 15 reales libra, chorizos de Candelario á 11 reales docena y una gran variedad de pastas para sopas: además hay de todos comestibles.

Frenería, 9.

COLEGIO DE SAN ISIDORO
Calle de Saavedra Fajardo, 13,
MURCIA.

Próximo á reanudar sus tareas escolares este establecimiento de instruccion, considero como un deber hacer públicos los proyectos que para el curso actual se propone realizar; y los cuales tienden á beneficio de la enseñanza y de los señores padres ó encargados de los alumnos que ya internos, medio pensionistas, permanentes ó externos, se entreguen para su educacion y cuidado.

Las cuatro secciones de que el Colegio consta, se rejirán todas por un mismo Reglamento, se sugetarán á un plan general de organizacion y serán dirigidas por una persona de reconocida ilustracion, acostumbrada á esta clase de asuntos y de notoria competencia en ellos.

En la primera enseñanza, se seguirán los métodos mas modernos y de resultados mas prácticos, no escaseando los ayudantes que para la mayor vigilancia y aprovechamiento de los que asistan, necesite el profesor de instruccion primaria superior encargado de esta seccion. Las clases se abrirán el 15 de Setiembre próximo.

Incorporado el Colegio al Instituto Provincial, los estudios de segunda enseñanza hechos en él tienen completa validez académica, hallándose sus profesores adornados de los correspondientes títulos en las facultades de Ciencias, Filosofia y Letras, y en aptitud, por lo tanto, de formar parte de los tribunales de examen. Sin perjuicio de esto, se admitirán tambien cuantos jóvenes deseen asistir á las clases del Instituto como matriculados oficiales, repasando las lecciones que allí han de dar, y estableciéndose á tal fin clases económicas y especiales. Los estudios pertenecientes á esta seccion, darán principio el día que el Gobierno disponga la apertura del curso.

Las academias particulares de Matemáticas, Francés, Comercio, Dibujo, etc., que hasta aquí funcionaban independientemente del Colegio, forman desde hoy parte integrante de él, y á cuyo fin se establece preparacion completa para todas las carreras del Estado, contando con profesores idóneos en todas las asignaturas que comprenden los diversos programas y explicadas siempre con la extension que marcan estos y por el autor oficial de texto; sin que en ningún caso formen grupo los de autores diferentes, aunque las materias de que se trate sean las mismas. Las clases correspondientes á esta seccion principiaron el 15 de Setiembre venidero; y en bien de los interesados, á quienes afecta, se advierte, que las seis plazas gratuitas para las asignaturas de Matemáticas, creadas por el profesor encargado de ellas (hoy sub-director de

este Colegio) y publicadas en EL DIARIO DE MURCIA del 13 de Julio último, tendrán ingreso en el grupo que á cada uno le corresponda; siendo el encargado, por haber aceptado la invitacion, de hacer la propuesta de los agraciados, cantado que sea el Te-Deum, el Director del expresado periódico.

Las clases de adorno comenzarán el ya expresado día 15, las cuales están á cargo de reputados profesores.

Este establecimiento dotado de nuevo y elegante mobiliario, con locales suficientes para que los internos estén alojados con desahogo y decencia y aislados de los demás alumnos, y las clases y departamentos de cada seccion separados á fin de evitar la union de jóvenes de tan diferentes edades, cuenta con un numeroso y escogido cuerpo de profesores; colecciones de plantas, minerales y magnífica galería de cuadros murales para el estudio de la Historia Natural; modelos de máquinas, artefactos y aperos para hacer mas práctico el de Agricultura; enseres, instrumentos y colecciones necesarias para la mejor comprension de las de Matemáticas y Geografía, así como tambien completos gabinetes de Física y Química.

Cuantos detalles se pidan y comisiones referentes á matriculas y enseñanza se encarguen, serán evacuadas prontamente; para la cual, desde el día 1.º de Setiembre, se hallará abierta la secretaria del Colegio, de ocho de la mañana á seis de la tarde. La correspondencia se dirigirá á su Director D. Ceferino Icabalceta.

10—2

PREPARACION

para carreras especiales
POR J. MARINA, —CEBALLOS—2.

El 1.º de Setiembre se abren las clases de preparacion para el ingreso en la Academia General Militar establecida en Toledo.

Prorogada la convocatoria para sobrestantes de obras públicas, continúa admitiendo alumnos.

Clases particulares á precios convencionales.

AL GREMIO DE CARPINTEROS

Se vende una magnífica escalera de 5 metros, 80 centímetros de largo y un ancho de 90 centímetros, 54 escalones grueso de pulgada y media, ancho de 33 centímetros, escalones cubiertos de hoja de cuarto en tabla.

Dicha escalera se dará en precio módico, apesar de estar en muy buen uso y sin haber sido destinada á ningun uso particular. Para verla y tratar de ella, con el mozo de la posada del Malecon que es en donde se halla dicha escalera.

6—4

DEPÓSITO Y TALLER

DE
José Juliá
LAPIDARIO Y MARMOLISTA
MURCIA.

Grandioso surtido en lápidas mortuorias en alto y bajo relieve, en negro y blanco y grabadas.

Marcos de madera y laton para las mismas. 6

ROBUSTIANO DELGADO
PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.
Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

Imprenta de «El Diario»
San Nicolás, 22.